

CRONOGRAMA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

RJ.N° 3331-2010-ED - CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS
EDUCACION BASICA REGULAR
MODALIDAD : INICIAL / PRIMARIA / SECUNDARIA

ITEM	ACTIVIDAD	PLAZOS	INICIO	TERMINO
1	Publicación de Plazas Vacantes	03 días	30-Dic-10	04-Ene-11
2	Convocatoria y Recepción de Expedientes	03 días	30-Dic-10	04-Ene-11
3	Evaluación de Expedientes	02 días	04-Ene	05-Ene
4	Publicación de Cuadro Preliminar de Méritos	01 día	06-Ene	06-Ene
5	Reclamos	02 días	06-Ene	07-Ene
6	Publicación del Cuadro Final de Méritos	01 día	07-Ene	07-Ene
7	Adjudicación	01 día	07-Ene	07-Ene
8	Remisión de Expedientes a la Unidad de Personal - Municipalidad Distrital de Bellavista	02 días	07-Ene	10-Ene
9	Emisión de Resoluciones	01 día	10-Ene	10-Ene

NOTA:

- * LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEBERAN EVALUAR EN LAS FECHAS INDICADAS EN EL CRONOGRAMA.
- * LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERA EFECTIVA, A PARTIR DE LA PUBLICACION FINAL DEL CUADRO DE MERITOS

30 DIC. 2010

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Personal

I. Marco Antonio Molina Guerrero
Jefe de la Unidad de Personal



Municipalidad de Bellavista
Unidad de Personal

Bellavista, 30 de diciembre de 2010.

OFICIO CIRCULAR N° 002 -2010- MUDIBE/OAF-UP

Señores:

DIRECTORES DEL AMBITO JURISDICCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA

Presente.-

ASUNTO : Proceso de Contratación de Personal Administrativo y Profesionales de la Salud en las Instituciones Educativas del Sector Educación para el periodo 2011.

REFERENCIA : Resolución Jefatural N° 3331-2010-ED, que ratifica para el periodo lectivo 2011 la Directiva N° 077-2009-ME/SG-OGA-UPER.

Mediante el presente se comunica que mediante Resolución Jefatural N° 3331-2010-ED de fecha 28 de diciembre de 2010, se ratifica para el Periodo Lectivo 2011, la **Directiva N° 077-2009-ME/SG-OGA-UPER "Proceso para Contratación de Personal Administrativo y Profesionales de la Salud en las Instituciones Educativas y Sedes Administrativas de las DRE / UGEL del Sector Educación para el Periodo Lectivo 2010"**, aprobada por Resolución Jefatural N° 2774-2009-ED; al respecto se ha visto por conveniente hacer las siguientes precisiones:



1. Las Instituciones Educativas que cuenten con plazas orgánicas vacantes (**sólo plazas orgánicas vacantes**) para el Proceso de Evaluación para la Contratación de Personal Administrativo y Profesionales de la Salud para el Periodo Lectivo 2011, **deberán de conformar sus respectivos Comités de Evaluación**, de conformidad a lo establecido en el Capítulo VI. de la Directiva N° 077-2009-ME/SG-OGA-UPER (la misma que se encuentra publicada en el portal web www.munibellavista.gob.pe); y asimismo remitir vía oficio la conformación de dicho Comité, con las copias del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) de cada uno de los integrantes, a la Unidad de Personal de esta comuna, para la emisión de la Resolución de Alcaldía de conformación del comité de evaluación, teniendo como plazo máximo para realizar la presentación el día **jueves 30 de diciembre de 2010**. Cabe mencionar que no pueden integrar el Comité de Evaluación, servidores que se encuentren en uso de licencia, vacaciones, o con sanción vigente.
2. En caso, de que el Comité de Evaluación no sea conformado tal como lo establece el Capítulo VI, de la Directiva N° 077-2009-ME/SG-OGA-UPER, dicho Comité de Evaluación no será conformado mediante

Resolución de Alcaldía de la Municipalidad de Bellavista, y será devuelto de inmediato a la institución educativa; no pudiendo ésta llevar a cabo el Proceso de Contratación de Personal Administrativo y Profesionales de la Salud para el Periodo Lectivo 2011.

3. Las plazas eventuales (por licencia, cese temporal, destaque con encargatura del puesto y funciones, etc.) serán cubiertas vía “Contratación Administrativa de Servicios - CAS”, de conformidad a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1057. En tal sentido, los Comités de Evaluación no deben realizar propuestas de contrato por servicios personales (régimen laboral del D.L. N° 276), por pertenecer a un régimen laboral diferente.
4. De conformidad a lo establecido en el numeral 8.1 de la Directiva N° 077-2009-ME/SG-OGA-UPER, el cronograma para el Proceso de Evaluación para la Contratación de Personal Administrativo y Profesionales de la Salud en las Instituciones Educativas del ámbito jurisdiccional de la Municipalidad de Bellavista, es el siguiente:

ITEM	ACTIVIDAD	PLAZOS	INICIO	TERMINO
1	Publicación de Plazas Vacantes	03 días	30-Dic-10	04-Ene-11
2	Convocatoria y Recepción de Expedientes	03 días	30-Dic-10	04-Ene-11
3	Evaluación de Expedientes	02 días	04-Ene	05-Ene
4	Publicación de Cuadro Preliminar de Méritos	01 día	06-Ene	06-Ene
5	Reclamos	02 días	06-Ene	07-Ene
6	Publicación del Cuadro Final de Méritos	01 día	07-Ene	07-Ene
7	Adjudicación	01 día	07-Ene	07-Ene
8	Remisión de Expedientes a la Unidad de Personal - Municipalidad Distrital de Bellavista	02 días	07-Ene	10-Ene
9	Emisión de Resoluciones	01 día	10-Ene	10-Ene

5. Los requisitos generales que deben acreditar los postulantes para el proceso de evaluación para la contratación de personal administrativo y profesionales de la salud 2011, son los siguientes:

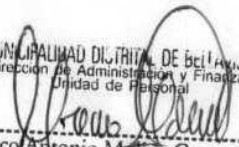


- a) Solicitud dirigida al Comité de Evaluación correspondiente, precisando el cargo al que postula.
- b) Hoja de vida documentada (adjuntado los certificados de estudios y/o otros documentos que acrediten el grado de instrucción mínimo exigido para el cargo y grupo ocupacional al cual postula, asimismo copias fedateadas de los certificados, capacitaciones, diplomados, y otros; copias de las resoluciones de contrato, boletas de pago, etc.).
- c) Constancia de Desempeño Laboral Favorable (sólo para servidores que laboraron en el año 2010, en el cargo al cual postulan).
- d) Copia simple del DNI, carné de Identidad o de Extranjería.
- e) Declaración Jurada Simple, manifestando:

- Tener buena conducta y gozar de buena salud.
 - No tener antecedentes penales por delito doloso.
 - No haber sido sancionado administrativamente con destitución o separación del servicio, dentro del periodo comprendido entre 2005 y a la fecha de postulación inclusive.
 - No haber sido sancionado con destitución o separación definitiva del servicio por delitos de violación de la libertad sexual.
 - Sistema pensionario al cual pertenece.
 - La veracidad de la información y de la documentación que adjunta.
6. Al término de la evaluación, las instituciones educativas deberán de remitir los expedientes de los postulantes adjudicados, a la Municipalidad de Bellavista con atención a la Unidad de Personal, conjuntamente con la siguiente documentación:
- a) Ficha de Evaluación del postulante adjudicado, debidamente suscrita por los integrantes del Comité de Evaluación titulares y/o alternos.
 - b) Actas del Proceso de Contratación (cuadro de méritos, reclamos, adjudicación, etc.).
 - c) Oficio de Propuesta de Contrato, indicando los apellidos y nombres, N° de DNI, fecha de nacimiento, y régimen pensionario al cual pertenece el postulante; asimismo el cargo, nivel y/o modalidad, código de plaza, motivo de la vacante y la vigencia del contrato.
 - d) Informe Final del Proceso de Contratación realizado.

Es propicia la oportunidad para renovarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;

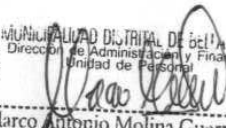
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Personal

D^o Marco Antonio Molina Guerrero
Jefe de la Unidad de Personal

RELACION DE PLAZAS VACANTES ADMINISTRATIVAS

RESOLUCION JEFATURAL N° 3331-2010-ED * CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS
EDUCACION BASICA REGULAR
MODALIDAD : INICIAL / PRIMARIA / SECUNDARIA

N°	NIVEL	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	CODIGO MODULAR	MOTIVO DE VACANTE	GRUPO OCASIONAL	CAT. REM.	JORNADA LABORAL	TIPO DE PLAZA
1	INICIAL	I.E.I. 075	161121312928	TRABAJADOR DE SERVICIO	VACANTE	CESE DE : INOCENTE QUIROZ, JULIO CESAR, Resolución N° 3175-07	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
2	PRIMARIA DE MENORES	I.E. 5011 DARIO ARRUS	601131316922	TRABAJADOR DE SERVICIO	VACANTE	REUBICACION DE PLAZA DE LA I.E. MANUEL S. CORRALES RD 4506-02	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
3	PRIMARIA DE MENORES	I.E. 5017 VIRGEN DEL CARMEN	111231311926	TRABAJADOR DE SERVICIO	VACANTE	CESE DE PERSONAL NOMBRADO : BARRETO CARRANZA, JOSE LUIS, Resolución N° 3327-06	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
4	PRIMARIA DE MENORES	I.E. 5017 VIRGEN DEL CARMEN	111231313923	TRABAJADOR DE SERVICIO	VACANTE	REUB. DE PLAZA RD 4159-02 (CESE DE JULIA GUERRERO TEBES RD 1858-98)	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
5	PRIMARIA DE MENORES	I.E. 5017 VIRGEN DEL CARMEN	771231312921	OFICINISTA	VACANTE	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: RA N° 661-2010/MDB	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
6	PRIMARIA DE MENORES	I.E. 5022 FRANCISCO IZQUIERDO RIOS	771231311922	TRABAJADOR DE SERVICIO	VACANTE	CESE DE PERSONAL NOMBRADO : VARA LOPEZ, ARMANDINA MARITZA, Resolución N° 002304-07	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
7	SECUNDARIA DE MENORES	I.E. GENERAL PRADO	101241211929	ASISTENTE SOCIAL	VACANTE	POR CESE DE DOÑA ISABEL ASCURRA ROJAS, RDEC N° 003442-03	PROFESIONAL	PE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
8	SECUNDARIA DE MENORES	I.E. GENERAL PRADO	101241213923	TRABAJADOR DE SERVICIO	VACANTE	CESE DE PERSONAL NOMBRADO : TORIBIO NAZAR, CATALINA PORFIRIA, Resolución N° 2971-06	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
9	SECUNDARIA DE MENORES	I.E. GENERAL PRADO	101241219927	TRABAJADOR DE SERVICIO I	VACANTE	CESE DE : CORNELIO DE JESFEN, CELINDA CARMEN, Resolución N° 00876-08	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
10	SECUNDARIA DE MENORES	I.E. GENERAL PRADO	101242211922	TRABAJADOR DE SERVICIO	VACANTE	RS. N° 280-2001-ED.	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
11	SECUNDARIA DE MENORES	I.E. GENERAL PRADO	101242211923	OFICINISTA	VACANTE	CESE DE : BARRETO SILDARRIAGA, ROBERTO FIDEL, Resolución N° 03563-09	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
12	SECUNDARIA DE MENORES	I.E. GENERAL PRADO	101242212920	TRABAJADOR DE SERVICIO	VACANTE	RS. N° 280-2001-ED.	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
13	SECUNDARIA DE MENORES	I.E. GENERAL PRADO	101242214924	SECRETARIA	VACANTE	RS. N° 280-2001-ED.	TECNICO	TA	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
14	SECUNDARIA DE MENORES	I.E. GENERAL PRADO	101242215923	TRABAJADOR DE SERVICIO	VACANTE	REUBICACION DE : MONZON SUAREZ, CARMEN ROSA, RD N° 5237-05	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
15	SECUNDARIA DE MENORES	I.E. GENERAL PRADO	101242218112	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	VACANTE	REUBICACION Y/O ADECUACION DE PLAZA VACANTE : Resolución N° 00904-08	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA

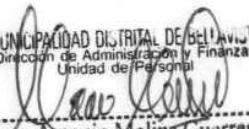
30 DIC. 2010


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCALLPA
 Dirección de Administración y Finanzas
 Unidad de Personal

Marco Antonio Molina Guerrero
 Jefe de la Unidad de Personal

RELACION DE PLAZAS VACANTES ADMINISTRATIVAS

RESOLUCION JEFATURAL N° 3331-2010-ED * CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS
EDUCACION BASICA REGULAR
MODALIDAD : INICIAL / PRIMARIA / SECUNDARIA

N°	NIVEL	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	CODIGO MODULAR	MOTIVO DE VACANTE	GRUPO OCASIONAL	CAT. REM.	JORNADA LABORAL	TIPO DE PLAZA
16	SECUNDARIA DE MENORES	I.E. GENERAL PRADO	101242218113	AUXILIAR DE LABORATORIO	VACANTE	REUBICACION Y/O ADECUACION DE PLAZA VACANTE : Resolución N° 1108-08	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
17	SECUNDARIA DE MENORES	I.E. 5022 FRANCISCO IZQUIERDO RIOS	601241212929	TRABAJADOR DE SERVICIO	VACANTE	CESE DE : FIGUEROA DE NEYRA, CARMEN ROSA, Resolución N° 02292-09	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
18	SECUNDARIA DE MENORES	I.E. DORA MAYER	131341310927	OFICINISTA	VACANTE	CESE DE : GAGO THOMAS, ROSA VICTORIA, Resolución N° 000539-08	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
19	SECUNDARIA DE MENORES	I.E. DORA MAYER	131341314921	TRABAJADOR DE SERVICIO	VACANTE	CESE DE PERSONAL NOMBRADO : VALLEJOS RAMIREZ, MARIA LUISA ANTONIA, Resolución N° 002322-07	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
20	SECUNDARIA DE MENORES	I.E. DORA MAYER	131341315925	TRABAJADOR DE SERVICIO	VACANTE	CESE DE : ALMARES RODRIGUEZ, JORGE LUIS, Resolución N° 00463-08	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
21	SECUNDARIA DE MENORES	I.E. DORA MAYER	131342311926	SECRETARIA	VACANTE	REASIGNACION DE : GARCIA RAMIREZ, GIOVANNA FLORA, Resolución N° 03216-09	TECNICO	TA	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
22	SECUNDARIA DE MENORES	I.E. SAN PEDRO	631341311924	TRABAJADOR DE SERVICIO	VACANTE	CESE DE : LOAYZA SALDARRIAGA, LUIS ERNESTO, Resolución N° 03630-08	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
23	SECUNDARIA DE MENORES	I.E. SAN PEDRO	631341316113	AUXILIAR DE LABORATORIO	VACANTE	REUBICACION Y/O ADECUACION DE PLAZA VACANTE : Resolución N° 00904-08	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
24	SECUNDARIA DE MENORES	I.E.P. CALLAO	041341316921	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	VACANTE	CAP. RS. N° 280-2001-ED.	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
25	SECUNDARIA DE MENORES	I.E.P. CALLAO	041341318920	TRABAJADOR DE SERVICIO	VACANTE	CESE DE : BUSTOS SAMAME, JOSE ASUNCION, Resolución N° 2791-08	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA
26	SECUNDARIA DE MENORES	I.E.P. CALLAO	041341317920	ARTESANO	VACANTE	CESE DE : CONDOR SANTOS, DEMETRIO RA N° 730-2010	AUXILIAR	AE	40 Hrs. Cronog.	ORGANICA


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
 Dirección de Administración y Finanzas
 Unidad de Personal

Marco Antonio Molina Guerrero
 Jefe de la Unidad de Personal